

CCOO Federación Servicios



Negociación Convenio Colectivo de Entidades Financieras de Crédito: Sin excusas

Este miércoles 13 de marzo, en la tercera reunión patronal de la mesa negociadora, la nos ha dado excusas para justificar nuestra propuesta de negociar un posible convenio a largo plazo, como en el resto de sectores.

La incertidumbre política y/o económica no deben ser utilizadas en detrimento de las condiciones laborales de las plantillas del sector y, bajo esta premisa, desde CCOO hemos aprovechado para detallar nuestra plataforma:

- Subida salarial en torno al 3.5%
- Descongelación de la antigüedad.
- Rebaja el número anuales a 1700 horas
- Ampliación el número de días de vacaciones de 25 a 27 anuales.
- Ampliación de los permisos retribuidos vigentes en el E.T.:
 - ◆ 16 (+1) días por matrimonio
 - ◆ 3 (+1) días por nacimiento de hijo/as
 - ◆ 2 (+1) días por mudanza
- Nuevo permiso retribuido por hospitalización de parientes primer grado (en casos cuidados paliativos).
- Aumento al 100% del complemento por enfermedad, incluyendo los 3 primeros días de baja médica.
- Ampliar el importe del préstamo personal de Convenio al 75% de una anualidad (actualmente el 60%)
- Reconversión de ayuda guardería en una ayuda escolar de 370€ para hijos/as hasta los 16 años.
- Inclusión garantías de igualdad de oportunidades y no discriminación entre las personas

Hemos insistido económico/político que el no ha contexto sido un bloqueo para incrementos que rondan el 3%, por lo que en este sector se debe de hacer un esfuerzo. Este argumento ha contribuido a la aceptación por parte de la patronal de un incremento salarial del 2% (más la cláusula de beneficios que nos situaría en un 3,2%). Esta subida nos situaría en lo acordado en el Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva). No obstante, la patronal insiste en negociar con una vigencia de entre 1 y dos años.

El próximo 11 de abril, fecha en la que tenemos la próxima reunión, confiamos que la patronal sea capaz de valorar en conjunto las propuestas realizadas y comprenda que la única manera de llegar ágilmente a un acuerdo será realizando mejoras muy convenio que importantes necesita de urgente una actualización.

2019 © CCOO SERVICIOS.